

RESOLUCION N° 930 /2026**VISTO:**

La Ordenanza N° 92/2026;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza mencionada en el visto en su Art 1° Modifica la Estructura Organizativa de la Subsecretaría de Deporte dependiente de la Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura, autorizada en la Actualización del Manual de Organización del Departamento Ejecutivo conforme a Ordenanza N° 318/2025, incorporando a partir del 01/04/2026 a los siguientes puestos a dicha Estructura: tres (3) puestos Superior de Equipo III denominado "CAPATAZ" en la codificación 4.2.1 de la Subsecretaría de Deporte dependiente de la Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura conforme a Memorándum N° M-TC-12669-0160/26 y Anexo I.-

Que, mediante Memo N° 55/2026 se remite el anteproyecto de ordenanza que propicia modificaciones al Manual de Organización aprobado por Ordenanza N° 318/2025,

Que, el anteproyecto anexado solicita únicamente que el área de dependencia de la Dirección Técnica Ambiental dependa de la Subsecretaría de Espacios Verdes de la Secretaría de Espacios Públicos y Gestión Ambiental.

Que, por errores administrativos, se ha malinterpretado la solicitud original del Departamento Ejecutivo.

Que, los tres (3) puestos Superior de Equipo III denominado "CAPATAZ" en la codificación 4.2.1 dependiente de la Subsecretaria de Deporte de la Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura no se encuentran abarcados dentro del presupuesto.

Que, por lo expuesto precedentemente, debe ser vetada en su totalidad la Ordenanza de VISTO, por este Departamento Ejecutivo;

Que, es correspondiente dictar la norma legal que resuelva lo expuesto;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ESQUEL EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY XVI-46 (antes 3098)

RESUELVE

ART. 1: VÉTASE, en su totalidad, la Ordenanza N° 92/2026, de conformidad a las facultades otorgadas por el Art. 75 Inc. 1° de la Ley XVI N° 46 del DJP.

ART. 2: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

Esquel, 26 de Mayo del 2026.

JUAN M. RIPA
SECRETARIO GRAL DE INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

Matias F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel

CASTRO, HÉCTOR ENRIQUE
SUBSECRETARIO PRIVADO DE INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"Año del Centésimo Vigésimo Aniversario de la Ciudad de Esquel"
"AÑO DEL QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO CÍVICO MILITAR, MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

ORDENANZA N° 92/2026

TEMA: MODIFICACIÓN MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PRIMER NIVEL DE DEPENDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

VISTO: La Ordenanza N° 318/2025 mediante la cual se actualiza el Manual de Organización general del primer nivel de dependencia del Departamento Ejecutivo de la municipalidad de Esquel, (Expte. N° 391/25), y

CONSIDERANDO:

Que, la citada norma legal fue elaborada en un todo de acuerdo a las necesidades del Ejercicio 2026, sin embargo, en la práctica y al implementar las modificaciones planteadas en la Estructura Organizativa, surgieron diferentes necesidades a cubrir, siempre abocadas con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad.

Que, la Ordenanza 318/2025 establece el Régimen de administración de la Estructura Organizativa vinculado al presupuesto de gastos en personal de la Municipalidad de Esquel.

Que, por lo expuesto se hace necesario modificar la Estructura Organizativa de la Subsecretaria de Deporte, incorporando tres (3) puestos a detallar: Superior de Equipo III denominado "CAPATAZ" en la codificación 4.2.1 dependientes de la Subsecretaria de deporte de la Secretaria de Turismo, Deporte y Cultura.

Que, dicha medicación se debe completar con el Anexo I de la Presente.

Que, es necesario dictar la norma legal que así lo determine.

POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 sanciona la presente:

ORDENANZA

ART.1º: MODIFÍQUESE la Estructura Organizativa de la Subsecretaria de Deporte de la Secretaria de Turismo, Deporte y Cultura, autorizada en la Actualización del Manual de Organización del Departamento Ejecutivo conforme a Ordenanza N° 318/2025, en cuanto a incorporar a partir del 01/04/2026 a los siguientes puestos a dicha Estructura: tres (3) puestos Superior de Equipo III denominado "CAPATAZ" en la codificación 4.2.1 dependientes de la Subsecretaria de Deporte de la Secretaria de Turismo, Deporte y Cultura, conforme a Memorándum N° M-TC-12669-0160/260 y a Anexo I.-



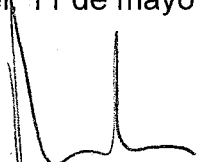
H. Concejo Deliberante
De Esquel

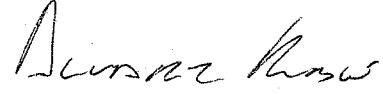
"Año del Centésimo Vigésimo Aniversario de la Ciudad de Esquel"
"AÑO DEL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO CÍVICO MILITAR, MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

ART.2°: ESTABLEZCASE que la planta de puesto de la unidad organizativa de la Subsecretaria de Deporte, se financiará de acuerdo al presupuesto anual.

ART.3°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.

Esquel, 11 de mayo de 2026.-


Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


Héctor Rubén Álvarez
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la sala de Sesiones del H.C.D. en la 5° Sesión ordinaria del 2026, bajo Acta N° 08/2026, registrada como Ordenanza N° 92/2026.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

SECRETARIA GENERAL DE INTENDENCIA: de mayo de 2026.

JUAN M. RIPA
SECRETARIO GRAL DE INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

Matías F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel



ANEXO I
Unidad 1.3 Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura

Anexo 1.3 Planta de Puestos de Trabajo y Presupuesto de Gastos en Personal

a) Planta específica de una unidad: ☐ b) Planta total de unidades dependientes: ☒

SECRETARÍA DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA Cód.: 1.1.3 Ejercicio presupuestario: 2026

CLASIFICADOR DE PUESTOS DE TRABAJO

CPT

AGrupamiento de CLASES OCUPACIONALES

CLASES OCUPACIONALES

Denominación

Denominación

Grupos

Clases

Plantilla de Puestos ACTUAL

Cont. de puestos actualmente financiados

Cont. de puestos actualmente NO FINANCIADOS

Total plazas de planta de trabajo

Totales: 27 164 221 0 0 0 27 164 221

TITULAR DEPARTAMENTO EQUIVALENTE	10.1.1	1	Intendente municipal	1	1	0	0	0	0	0	0
TITULAR INSTANCIA LEGISLATIVA MUNICIPAL	10.1.2	1	Presidente HCD	1	1	0	0	0	0	0	0
TITULAR INSTANCIA JUDICIAL MUNICIPAL	10.1.3	1	Jefe Municipal de Falas	1	1	0	0	0	0	0	0
TITULAR SECRETARÍA O EQUIVALENTE	8.1.1	1	Secretario municipal	1	1	0	1	0	0	1	0
TITULAR SUBSECRETARÍA O EQUIVALENTE	8.2.1	1	Subsecretario municipal	3	3	0	0	0	0	3	0
TITULAR PROGR O PROY INSTIT TIPO A	8.3.1	1	Gerente de programa o proyecto institucional tipo A	0	0	0	0	0	0	0	0
CONCEJALÍA	8.1.2	1	Concejal	8	8	0	0	0	0	0	0
TITULAR DIRECCION GENERAL O EQUIVALENTE	8.1.1	1	Director General	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULAR PROGR O PROY INSTIT TIPO B	8.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo B	0	0	0	0	0	0	0	0
ASESOR DE PRIMER NIVEL	8.2.1	1	Asesor I	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULAR SECRETARÍA (NORMATIVA HCD y TF)	8.3.1	1	Secretario normativo (HCD y TF)	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULAR DIRECCION O EQUIVALENTE	7.1.1	1	Director	2	2	0	0	0	0	2	0
TITULAR PROGR O PROY INSTIT TIPO C	7.1.2	1	Gerente de Programa o Proyecto Tipo C	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULAR SUBDIRECCION O EQUIVALENTE	7.2.1	1	Subdirector	0	0	0	0	0	0	0	0
ASESOR II	7.2.2	1	Asesor II	0	0	0	0	0	0	0	0
PUESTO PROFESIONAL I	7.3.1	1	Profesional I	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULAR DEPARTAMENTO EQUIVALENTE	6.1.1	1	Jefe de Departamento	1	1	0	1	0	0	1	0
RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO I	6.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado I	8	8	0	8	0	0	8	0
PUESTO PROFESIONAL II	6.2.2	1	Profesional II	11	11	0	0	11	11	0	0
TITULAR DISION O EQUIVALENTE	5.1.1	1	Jefe de División o equivalente	6	6	0	6	0	0	6	0
RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO II	5.2.1	1	Coordinador de equipo de trabajo formalizado II	2	2	0	2	0	0	2	0
PUESTO PROFESIONAL III	5.2.2	1	Puesto profesional III	2	2	0	0	2	2	0	0
PUESTO TECNICO I	5.2.3	1	Puesto Técnico I	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULAR DESECCION O EQUIVALENTE	4.1.1	1	Jefe de sección	1	1	0	1	0	0	1	0
RESP EQUIPO DE TRABAJO FORMALIZADO III	4.2.1	1	Supervisor de equipo III	3	3	0	3	0	0	3	0
PUESTO TECNICO II	4.2.2	1	Técnico II	4	4	0	0	4	4	0	0
PUESTO TECNICO III	3.1.1	1	Técnico III	2	2	0	0	2	2	0	0
PUESTO ESPECIALIZADO O SUPERV. DE GRUPO	3.1.2	1	Puesto especializado con supervisión	5	5	0	0	5	5	0	0
PUESTO ESPECIALIZADO	3.2.1	1	Puesto especializado de campo	10	10	0	0	10	10	0	0
	3.2.1	2	Puesto especializado de gestión	41	41	0	0	41	41	0	0
	3.2.1	3	Puesto especializado de asistencia	13	13	0	0	13	13	0	0
PUESTO SEMI ESPECIALIZADO	2.1.1	1	Puesto semi especializado de campo	12	12	0	0	12	12	0	0
	2.1.1	2	Puesto semi especializado de gestión	16	16	0	0	16	16	0	0
	2.1.1	3	Puesto semi especializado de asistencia	2	2	0	0	2	2	0	0
PUESTO DE APOYO	1.1.1	1	Puesto de apoyo de campo	23	23	0	0	23	23	0	0
	1.1.1	2	Puesto de apoyo de gestión	2	2	0	0	2	2	0	0
	1.1.1	3	Puesto de apoyo de asistencia	51	51	0	0	51	51	0	0

Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel